

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

16 ENE 2026

USHUAIA,

VISTO: el expediente electrónico LTF-EE-22-2026; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición Interna G.R.D.S. Nº 01 a 04/2026, la Legisladora Provincial Gisela Romina DOS SANTOS, del Bloque Sumemos Tolhuin, designa al personal de gabinete de la planta temporaria asignada y requerida para llevar adelante sus labores legislativas.

Que la misma se realiza de conformidad según los alcances establecidos el marco legal dominante Ley 22.140, Decretos Reglamentarios y Resolución de Cámara Nº 351/25 y 352/25, desde el 01 de Enero de 2026.

Que no existen impedimentos legales para efectuar las designaciones del personal asignado al Legislador indicado precedentemente que se detallan en el anexo I parte integrante de la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA

E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º DAR DE ALTA al personal de Gabinete de la Planta Temporaria, para cumplir función de Colaboradores de la Legisladora Provincial Gisela Romina DOS SANTOS, del Bloque Sumemos Tolhuin, a partir del día 01 de Enero de 2026, bajo los límites establecidos por Resolución de Cámara Nº 351/25 y 352/25; a los agentes incorporados como Anexo I parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º - QUEDARAN las designaciones mencionada en el Anexo I indicado precedentemente, sujeta al cumplimiento de la documentación exigida por Dirección de Recursos Humanos de la Legislatura Provincial, en un plazo máximo de sesenta (60) días.

ARTÍCULO 3º - IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 4º - REGISTRESE. Comuníquese. Notifíquese a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Publíquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION L.P Nº

051

/2026.-

Gonzalo Fabián LOPEZ

SECRETARÍA DE LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA

Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

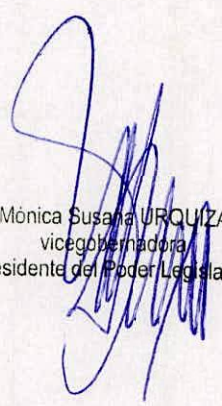
*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

RESOLUCIÓN Nº **051** / 2026

ANEXO I

TOLOZA Rubén Cornelio	D.N.I.: Nº	34.030.005	Categoría 20
COURAULT Laura Antonella	D.N.I.: Nº	40.904.473	Categoría 20
IRALA Luis Alberto	D.N.I.: Nº	24.739.102	Categoría 23
BRAVO Sandra Noemí	D.N.I.: Nº	25.702.498	Categoría 23


Gonzalo Fabian LOPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

P.L. Sec. Adm.
M.A.

